

Número: 20250000000108
Fecha: 09-01-2025

**CONCURSO PÚBLICO
CONTRATACIÓN DE
PERSONAL INVESTIGADOR**



Unidad de Gestión de
Personal Investigador (GESPI)
Universidad Zaragoza

**CRITERIOS PARA
RESOLVER EL CONCURSO**

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2024-366	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
-------------------------	--------------	-----------------------------	---

CATEGORÍA	N3- Investigador Iniciado	F. CONVOCATORIA	2/12/2024
DEPARTAMENTO			
CENTRO	Instituto Universitario de Investigación en Patrimonio y Humanidades (IPH)		

ANEXO I

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada en Zaragoza (por vía telemática a través de Google Meet) el 7 de enero de 2025, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:

Se acuerda, de conformidad con el apartado 4.3 de las Bases anteriormente citadas, la determinación de los criterios para resolver el concurso de acceso a esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión. Dichos criterios fueron ya publicados como Anexo II: "Órgano y Sistema de Selección" de la Convocatoria de esta plaza publicada por Resolución 2 de diciembre de 2024.



dcf5f9530fd527ac4a6a8f10a9210b99

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/dcf5f9530fd527ac4a6a8f10a9210b99>

CSV: dcf5f9530fd527ac4a6a8f10a9210b99	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA DEL CARMEN DE GUERRERO MANSO	Secretaria de la Comisión de Selección	08/01/2025 21:16:00	

Número: 20250000000108
Fecha: 09-01-2025

**CONCURSO PÚBLICO
CONTRATACIÓN DE
PERSONAL INVESTIGADOR**



Unidad de Gestión de
Personal Investigador (GESPI)
Universidad Zaragoza

**CRITERIOS PARA
RESOLVER EL CONCURSO**

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2024-366	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	----------------------	---

Sistema de Selección: Concurso

Sólo se considerarán los méritos relacionados en el currículum y justificados documentalmente que se posean y presenten dentro del plazo de presentación de solicitudes (art. 2.2 de las Bases Generales)

Baremo:

Apartado 1: Máster: puntos 40%

- Sin relación patrimonio cultural 0 puntos
- Con relación escasa..... 10 puntos
- Relacionado con patrimonio cultural, cuya calificación sea hasta notable 30 puntos
- Relacionado con patrimonio cultural, cuya calificación sea hasta sobresaliente..... 50 puntos
- Relacionado con patrimonio cultural, cuya calificación sea sobresaliente o matrícula de honor 90 puntos

Apartado 2: Experiencia en investigación en materia de patrimonio cultural: puntos 30%

- Participación en proyectos I+D+i nacionales 20 puntos
- Participación en proyectos I+D+i internacionales 5 puntos
- Participación en grupos de investigación 20 puntos
- Estancias de investigación hasta 10 puntos
- Publicaciones:
 - Artículos revistas hasta 15 puntos
 - Libros y capítulos de libros..... hasta 20 puntos
- Participación activa en congresos
 - Congresos nacionales..... hasta 10 puntos
 - Congresos internacionales hasta 10 puntos
- Experiencia en gestión de la investigación en materia del Patrimonio Cultural 10 puntos

Apartado 3: Experiencia en transferencia en materia del patrimonio cultural: puntos 25%

- Experiencia en labores de transferencia del Patrimonio Cultural 60 puntos
- Experiencia en labores de gestión del Patrimonio Cultural..... 20 puntos



dcf5f9530fd527ac4a6a8f10a9210b99

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/dcf5f9530fd527ac4a6a8f10a9210b99>

CSV: dcf5f9530fd527ac4a6a8f10a9210b99	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA DEL CARMEN DE GUERRERO MANSO	Secretaria de la Comisión de Selección	08/01/2025 21:16:00	

Número: 2025000000108
Fecha: 09-01-2025

**CONCURSO PÚBLICO
CONTRATACIÓN DE
PERSONAL INVESTIGADOR**



Unidad de Gestión de
Personal Investigador (GESPI)
Universidad Zaragoza

**CRITERIOS PARA
RESOLVER EL CONCURSO**

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2024-366	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	----------------------	---

- Experiencia en el manejo de bases de datos y otras herramientas referidas a la transferencia y gestión del patrimonio cultural 20 puntos

Apartado 4: Idiomas: puntos 5%

- Primer idioma hasta 10 puntos
 - Nivel C1 7 puntos
 - Nivel B2 3 puntos
 - Nivel B1 2 puntos
- Segundo idioma hasta 5 puntos
 - Nivel C1 3 puntos
 - Nivel B2 1 punto
 - Nivel B1 0,5 puntos

De conformidad con el punto 2.3 del Plan de Igualdad de la Universidad de Zaragoza, aprobado por Acuerdo de 23 de febrero de 2016 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, se añadirá a la calificación total obtenida un máximo de 1,5 puntos sobre 100 en la valoración de los méritos obtenidos de quienes hayan tenido una baja de embarazo o una licencia por maternidad o paternidad en los tres años anteriores a la convocatoria.

Entrevista: Posibilidad de realizar entrevista a los aspirantes, si así lo acuerda la comisión.

Pruebas Objetivas: No.

Puntuación mínima requerida para superar el proceso selectivo: 75 puntos

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.5 de la convocatoria.

En Zaragoza a 7 de enero de 2024

Secretaria
de la Comisión de Selección (1)

Fdo.: Carmen de Guerrero Manso

(1) La firma será preferentemente electrónica



dcf5f9530fd527ac4a6a8f10a9210b99

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/dcf5f9530fd527ac4a6a8f10a9210b99>

CSV: dcf5f9530fd527ac4a6a8f10a9210b99	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA DEL CARMEN DE GUERRERO MANSO	Secretaria de la Comisión de Selección	08/01/2025 21:16:00	